



SOC. ANON. CIVIL AGRIC. ECUADOR
RUC: 0990144869001

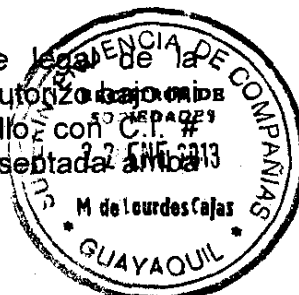
Circunvalación Sur y Unica
Tlf. 2-383825 Fax. 2-388155

Guayaquil, Enero 08 del 2013

Señores
Súper Intendencia de Compañías
Presente

De mis consideraciones

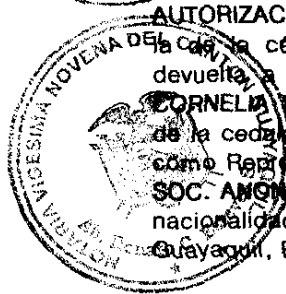
Abg. Anatolia Cornelia Vargas Hernández, como representante legal de la compañía Soc. Anon. Civil Agrícola Ecuador Expediente # 2750, autorizo con mi nombre y representación al Sr. Néstor Martín Chimborazo Carrillo con C.P. # 0910462241, para que proceda a solicitar la CLAVE de mi representada anterior mencionada.



Por la amable atención que le brinden al presente, me suscribo.

Atentamente,

Anatolia C. Vargas H.
Abg. Anatolia Vargas H.
Gerente general



NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Abogado, RENATO ESTEVES SANUDO, Notario Suplente, de conformidad con la facultad que me concede el numeral noventa del artículo dieciocho de la Ley Orgánica del Notariado en actual vigencia DOY FE: Que la firma y rúbrica que consta en la AUTORIZACIÓN, que antecede son iguales a la cedula que me fue presentada y devuelta a la interesada señora ANATOLIA CORNELIA VARGAS HERNÁNDEZ, portadora de la cedula de ciudadanía # 060178937-3, como Representante Legal de la Compañía SOC. ANON. CIVIL AGRÍCOLA ECUADOR. De nacionalidad Ecuatoriana.-
Guayaquil, Enero 09 del 2013.

Ab. Renato C. Estéves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL